

Incorporation of the wind players to the musical resources of the Santiago de Compostela cathedral (1539)

Ruiz Jiménez, Juan

Real Academia de Bellas Artes de Granada · ORCID iD: <https://orcid.org/0000-0001-8347-0988>

Fecha de publicación: 14-08-2020; Modified: 15-06-2026

Cómo citar este artículo / Citation:

Ruiz Jiménez, J. (2020). Incorporation of the wind players to the musical resources of the Santiago de Compostela cathedral (1539). *Historical soundscapes*, Núm. 6, art. 110, 2 p. <https://doi.org/10.5281/zenodo.10394050>.

Abstract

Incorporation of the wind players to the musical resources of the Santiago de Compostela cathedral (1539).

Keywords

mapping incorporation wind player ensembles; recruitment of musicians ; cathedral chapter; wind players

Título

Incorporación de los ministriles a los efectivos musicales de la catedral de Santiago de Compostela (1539)

Resumen

Incorporación de los ministriles a los efectivos musicales de la catedral de Santiago de Compostela (1539).

Palabras clave

cartografía incorporación capilla de ministriles; contratación de músicos; cabildo de la catedral; ministriles

La catedral de Santiago de Compostela contrató de manera estable su primer grupo de ministriles en 1539. En el cabildo de 26 de febrero de ese año, los capitulares: “dijeron que cometían al señor tesorero Lope Raposo e Eliseo de las Alas que hablen con los músicos de las chirimías y los resciban e concierten con ellos el salario que se concertare.”

Como fue habitual en otras instituciones eclesiásticas, varios canónigos contradijeron y apelaron este acuerdo, ya que eran reacios a la introducción de la novedad que suponía esta contratación.

Incorporation of the wind players to the musical resources of the Santiago de Compostela cathedral (1539)

El grupo estaba constituido por cuatro ministriles, a los cuales, el 30 de mayo de 1539, se le daban cuarenta ducados de oro para que se los repartieran a cuenta de su salario. Justo un día después, el cabildo comisiona a tres de sus capitulares para que: “den orden e manera cómo han de tañer los ministriles en qué días e forma e a qué tiempo, e lo concorden e asienten para que no haya diferencia en ello”. Esta necesidad de regular las asistencias de los ministriles e imbricarlas con el resto de tejido musical catedralicio fue también una constante en los procesos de incorporación de estos grupos de instrumentistas al paisaje sonoro de las catedrales hispanas en la primera mitad del siglo XVI.

Source

Archivo de la catedral de Santiago de Compostela. Libro de actas capitulares, nº 11, fols. 290r, 292r, 321r, 332r.

Copyright: © 2020. Este es un artículo de acceso abierto distribuido bajo los términos de la licencia [Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional \(CC BY-NC 4.0\)](https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/).

Resources

Coro de la catedral de Santiago de Compostela (s. XIII)

[External link](#)

<https://www.youtube.com/embed/HJYVRaB5ZEY>

Sancta mater istud agas. Francisco de Peñalosa